

"ARREGLO PLAYÓN POLIDEPORTIVO DE B° SAN RAFAEL"

ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 60/2021

Expediente N° 4613/2021

INICIADOR: Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte.

Fecha de apertura: MIÉRCOLES 13 de Octubre De 2.021 – 11:00 hs.

Fecha límite para la realización de consultas será hasta el día Martes 12 de Octubre de 2021 (vía mail a: op_slorenzo@hotmail.com o obraspublicas@munisanlorenzo.gob.ar / Tel. 4922100 int. 5 – de 08.00 a 14.00 hs). Opción 2: contrataciones@munisanlorenzo.gob.ar

CONDICIONES GENERALES

Presupuesto oficial: \$378.000,00 (pesos trescientos setenta y ocho mil con 00/100).

Adjudicación:

La Municipalidad <u>se reserva el derecho de</u> adjudicar en forma total, parcial o por renglón, en su caso anular el renglón solicitado, considerando marcas, calidad, precio y uso frecuente.

Así también se tendrá en cuenta el cumplimento con respecto a las entregas de los proveedores que resultaron adjudicados en procesos anteriores.

La adjudicación se comunicará vía mail, al correo electrónico o teléfono que figure en la Declaración Jurada adjunta, dejándose constancia debida en el Expediente del acuse de recibo de la comunicación.

CONDICIONES PARTICULARES

De la Oferta:

Las cotizaciones deberán ser presentadas por renglón y en Moneda Argentina, consignando:

- Precio del servicio con IVA y con hasta dos decimales.
- Disponibilidad.
- Precio unitario y total.

Los oferentes, al efectuar las cotizaciones, deberán hacerlo sobre la base de la unidad del producto que se solicita cualquiera sea la presentación, a fin de facilitar la comparación de precios.

Mantenimiento de la Oferta:

Los oferentes deberán mantener sus ofertas por el plazo de cinco (5) días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de apertura.

El plazo de mantenimiento de las propuestas quedará diferido de pleno derecho hasta el acto de adjudicación, a menos que los oferentes se retracten por escrito después del vencimiento del mismo y antes de la adjudicación.

Criterio de la Adjudicación:

Para adjudicar el contrato se tendrá en cuenta, además del precio, las especificaciones técnicas.

El criterio general para la adjudicación estará determinado por la Oferta estimada como la más conveniente, resultante de la mejor oferta global. La circunstancia de recibirse una sola Propuesta, no impide ni obliga a la adjudicación. Cumplidos los trámites administrativos, se dictará el instrumento legal correspondiente que apruebe el acto. Se notificará a los participantes vía correo electrónico (consignado al momento de la realización de la Oferta) el resultado del proceso licitatorio.

Forma de Pago:

30% anticipo inicio de obra.

70% una vez terminada la obra.

Las facturas deberán confeccionarse a nombre de la *Municipalidad de San Lorenzo*, incluyendo los siguientes datos:

CUIT: 30-65674783-4 IVA SUJETO EXENTO

Factura B o C.

Indicando necesariamente el Nº de Orden de Compra y el Nº de Remitos correspondientes. Deberá entregarse la totalidad de la mercadería solicitada en la Orden de Compra para que la facturación pueda ser considerada para pagos.

Formalización del Contrato:

El Contrato será suscripto por el Adjudicatario y por un representante autorizado del Comitente, dentro de los siete (7) días hábiles administrativos de la fecha de presentación, por parte del Adjudicatario.

Toda la documentación que integre el contrato, deberá ser o estar firmada por las partes en el acto de suscribir el contrato propiamente dicho. Una vez firmado el Comitente entregará al Contratista, sin cargo, un ejemplar del mismo y una copia, autorizada por el primero, de la totalidad de la documentación contractual.

Cesión del Contrato:

El Contratista no podrá ceder ni transferir el contrato celebrado con el Comitente

Invariabilidad de los precios contractuales:

Los precios estipulados en el contrato serán invariables, salvo la situación descripta en el Art. 49 de la Ley N° 8072, Decreto Reglamentario N° 1319/19

Todos los gastos que demande el cumplimiento de las obligaciones impuestas por el contrato y para las cuales no se hubiere establecido ítem o partida en el mismo, se consideran incluidos entre los gastos generales y prorrateados entre todos los precios contractuales.

Listado de bienes:

- Cambio del alambre existente en su totalidad. Detalle: alambre tejido romboidal calibre N° 12 o similar. 80 metros de extensión x 3 metros de alto.
- Pintura de los postes de tensión. (26)
- Mano de Obra y materiales.

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA

							San	Lorenzo	, de.		de 2.	021
Sr. Intenden	te											
De la Munic	ipalidad	de San Lo	renzo									
		El/los que	suscribe	e/n:								
actuando	en	virtud	de	poderes	conferidos	s, en	nombre	у	por	cuenta	de	la
								con		asiento		en
					de							
		, con	Teléfoi	no/fax N°		, SO	licitan se	tenga p	or pres	entada la	oferta	a la
Adjudicació	n Simple	N° 60/202	21, <u>OBR</u>	A: "ARREG	LO DE PLAY	ON POLIDI	<u>EPORTIVO</u>	EN B° S	AN RAI	AEL".		
A tal efecto	acompa	ña/n la doc	cumenta	ción complet	a exigida y qı	ıe consta d	e Fo	lios.				
		Expresam	ente ac	epta/n la nuli	dad de la pro	puesta sin	derecho a	reclamo	de ningu	na especie	, si la m	isma
o la docum	entació	n mencion	ada pre	ecedentemen	te adolecen	de errores	no salvad	dos, omi	siones o	deficienc	ias segı	ún lo
estipulado p	or el P	liego de e	ste prod	cedimiento.	Asimismo, ac	epta/n, que	e la Repart	ición pue	eda requ	erirme/nos	en un p	olazo
perentorio y	bajo ap	percibimier	ito de re	echazo de la	propuesta, la	as aclaracio	ones que es	stime ope	ortunas y	/ la cumplir	nentació	n de
requisitos su	ıbsanab	les.										
		Manifiesta	/n hahe	ar estudiado	detenida y	detalladam	anta al Dij	ago Gar	aral da	Rases v	Condicio	nnee
Cláuculae B					CIÓN SIMPLE			•		•		
					as las aclarac							
						•			Ciluitola	ndo a todo	reciamic	que
pueda origir	iarse co	n motivo di	e no nac	dei necho uso	o oportuname	inte dei der	ecno en cu	estion.				
	Asimismo, declara/n que constituye/n domicilio legal en la Provincia de Salta, en calle											
N°	Telét	fono		у	domicilio	electrón	ico en	la	cas	illa de	e co	orreo
electrónico:						en el cual	serán váli	das toda:	s las not	ficaciones	relacion	adas
con la prese	nte cont	tratación.										
									Salu	da/n a Ud.	atentam	ente.

Firma del/los Oferente/s

4 sello y firma del oferente